



TRABAJOS EN ALTURA: CÓMO AVANZA Y CUÁLES SON LOS RETOS DEL SECTOR PARA PREVENIR LOS RIESGOS



Nuevas tecnologías de monitoreo, medidas preventivas desde el inicio de los proyectos, capacitación a los trabajadores y, sobre todo, el cumplimiento de las normativas son parte de los focos de la construcción para controlar una de las áreas más peligrosas dentro de las obras. POR MACARENA PACULL

Las operaciones en altura son una de las actividades que más riesgos generan para los trabajadores.

Datos de la Superintendencia de Seguridad Social indican que, en 2023, un 28% de los accidentes de trabajo graves se produjo por caídas de más de 1,8 metros, sin incluir trayecto.

Prevenir es crucial, particularmente en la construcción. El director de Ingeniería Civil Industrial de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la U, Adolfo Ibáñez, Arturo Alba, indica que la evaluación de riesgos antes de ejecutar trabajos en altura es clave para identi-

ficar peligros y tomar las acciones necesarias para mitigarlos, como la inspección de condiciones, la calidad de las estructuras y la verificación climática que podría influir en el desempeño de las tareas. Lo mismo ocurre con las inspecciones regulares a lo largo de la obra.

Además de planificar específicamente lo relacionado a trabajos en altura, Alba subraya que se requiere una capacitación permanente a los trabajadores, que incluya "el uso adecuado de equipos de protección personal -EPP- como arneses, líneas de vida

y sistemas de anclaje, así como procedimientos correctos para la ejecución de tareas en altura".

Tecnología y control

Sistemas de monitoreo remoto para supervisar en tiempo real, drones para inspección de estructuras en altura, equipos de protección avanzados y realidad aumentada para la capacitación de operarios en un entorno simulado que replica escenarios de trabajo en altura sin ponerlos en peligro son parte de las tecnologías que se están implementando para mejorar las prácticas de seguridad, detalla el académico.

Para el asesor en Seguridad La-

bora y Medio Ambiente de la Asociación de Constructores Civiles UC (ACCUC), Nelson Torres, aunque las tecnologías han avanzado, "el problema principal es que la cadena de controles jerárquicos no se respeta". Este orden establece que primero debe considerarse la eliminación del riesgo en las etapas iniciales del proyecto. Si esto no es posible, se deben sustituir procesos o materiales y, como tercer nivel de importancia, se debe definir la ingeniería correcta para el proyecto y asegurar las competencias del personal que lo ejecutará.

En este contexto, sostiene que entre las principales medidas de control para el trabajo en altura física sobre superficies temporales deben considerarse las protecciones perimetrales y los puntos de anclaje, que forman parte de los Sistemas Personales de Protección de Caídas (SPDC).

Respetar la legislación y normativa existente es de suma importancia, a juicio del gerente comercial de Macaya Safety, Sebastián Macaya. La clave, dice, está en actualizar la normativa en paralelo con la evolución de la industria, que es el camino que se está tomando, considerando que las sanciones legales pueden ir desde multas a paralización de obras, "o inclusive extrapolando en responsabilidad en el ámbito civil y penal".